


**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

**Informe Final
Intendencia Regional - Región el
Bío Bío**



**Fecha : Junio / 2010.-
Nº Informe : IF.A-79/10**



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

RTE. ANTEC

REMITE INFORME IF.A-79/10.-

CONCEPCIÓN, 03167 25.06 10

El Contralor Regional que suscribe cumple con remitir a Ud., para su conocimiento copia del Informe IF.A-79/10, que contiene los resultados de una auditoría que este Organismo Fiscalizador efectuó en la Intendencia Regional Región del Bío Bío

Saluda atentamente a Ud.,

MANUEL CERDA SEPULVEDA
ABOGADO
Contralor Regional del Bio-Bio
Contraloria General de la República

**A LA SEÑORA
JACQUELINE VAN RYSELBERGHE H
INTENDENTA REGIONAL
REGION DEL BÍO BÍO
CONCEPCIÓN
VAP/hop.-**



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

PNAC/ N° 13.075

**INFORME FINAL N° A- 79 DE 2010,
SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA DE
FONDOS DE EMERGENCIA EN LA
INTENDENCIA REGIÓN DEL BÍO BÍO.-**

CONCEPCIÓN, 24 JUN. 2010

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2010, se efectuó una auditoría en el marco de la aplicación del Programa de Fondos de Emergencia, respecto del periodo comprendido entre el 27 de febrero y el 30 de abril de 2010.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias así como las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, en relación con los fondos transferidos para pagar compromisos originados con ocasión de la situación de emergencia provocada por el sismo ocurrido el 27 de febrero de 2010.

METODOLOGÍA

El examen se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de control aceptados por esta Contraloría General, el que comprendió entrevistas, indagaciones, verificación de los registros contables, análisis de los documentos de respaldo, y la aplicación de otras técnicas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias.

UNIVERSO Y MUESTRA

El universo de recursos transferidos por el Ministerio del Interior a la Intendencia Región del Bío Bío al 30 de abril de 2010, se presenta en el siguiente cuadro, junto con la muestra examinada.

Concepto	Universo \$	Muestra \$	Porcentaje
Fondos de Emergencia	550.000.000	437.342.745	80 %

**AL SEÑOR
MANUEL CERDA SEPÚLVEDA
CONTRALOR REGIONAL DEL BÍO BÍO
P R E S E N T E
AMMC/ammc**



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

RESULTADO DEL EXAMEN

El resultado de la auditoría practicada se expone a continuación:

1.- FONDOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

1.1.- Fondos transferidos por el Ministerio del Interior a la Intendencia Región del Bío Bío al 30 de abril de 2010:

SERVICIO	FONDOS \$			
	RECEPCIONADOS \$	GASTADOS \$	RENDIDO \$	SALDO \$
Intendencia Región del Bío Bío	550.000.000	460.538.684	460.538.684	89.461.316

1.2.- Recepción de los recursos

Por resoluciones exentas N°s 2.542 y 2.643, del Ministerio del Interior, del 6 y 10 de abril de 2010, respectivamente, se aprobaron fondos de emergencia para la Intendencia Región del Bío Bío, por las sumas de \$50.000.000 y 500.000.000, los que fueron depositados el 8 y 13 de abril de 2010, respectivamente, en la cuenta corriente N° 533-0-916589-2, "Administración de Fondos", del BancoEstado.

1.3 Uso de los recursos

a) La totalidad de recursos comprometidos por la Intendencia Regional del Bío Bío, al 25 de marzo de 2010, relacionados con el terremoto que azotó a la región, ascendían a la suma de \$ 1.090.869.272.-, sin embargo los fondos que había transferido el Ministerio del Interior al 10 de abril del presente año, alcanzaban sólo a \$ 550.000.000.

b) Los gastos rendidos por la Intendencia de la Región del Bío Bío, se encontraban debidamente respaldados, contaban con las autorizaciones pertinentes, contabilizados e invertidos de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior y la normativa legal vigente.

c) El 7 de mayo de 2010, se remitió al Ministerio del Interior, la rendición mensual de gastos, correspondiente al mes de abril del año en curso, por la suma de \$460.538.684.-, quedando un saldo disponible de \$ 89.461.316.

Los desembolsos realizados correspondió principalmente a la contratación de servicios de arriendo de retroexcavadoras y camiones, y a la compra de combustible.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DEL BÍO BÍO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN**

1.4.- Validaciones

a) En general, los egresos por la contratación de servicios de arriendo de retroexcavadoras y camiones tolva, contaban con las órdenes de trabajo diarias, el detalle de los lugares y faenas realizadas, además de la recepción conforme del trabajo realizado por el encargado de emergencia.

b) Los pagos de facturas de la Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. contaban con las guías de respaldo diarias de los combustibles entregados, debidamente recepcionadas por personal del Regimiento N° 7, de Concepción.

En esta materia no se derivaron observaciones que formular.

CONCLUSIÓN

La inversión de los fondos transferidos por el Ministerio del Interior a la Intendencia de la Región del Bío Bío, para atender situaciones de emergencia originadas por el terremoto ocurrido en la región, se ajustó a la normativa legal y reglamentaria vigente e instrucciones impartidas sobre la materia.

Saluda atentamente a Ud.,

VICTOR ASTUDILLO PARRA
Jefe Unidad Auditoría e Inspección
Contraloría Regional del Bío Bío



www.contraloria.cl

